

## TRÁMITES

(ART. 10, FRACC. I, INCISO b)

**NOMBRE:** Pre-inscripción a Estancia Infantil

**EN QUE CONSISTE:** En recabar la información del menor y de los padres de familia solicitantes del servicio.

**PROCEDIMIENTO:** Acudir a la Estancia Infantil, donde la directora evaluara la documentación de los requisitos y efectuara el estudio socio-económico.

**FINALIDAD:** Verificar que se cumpla con los requisitos para el ingreso del menor a la Estancia Infantil

**REQUISITOS:**

- De los niños.
  1. Acta de nacimiento. Original y 4 copias.
  2. CURP. Original y Copia
  3. Estudio clínico. Biometría hemática, Exudado faríngeo, Copro en serie de 3 y R H.
  4. Cartilla de vacunación. Original y Copia
  5. 2 Fotografías tamaño infantil.
- De los padres
  1. Acta de nacimiento ambos padres. Copia
  2. Constancia de trabajo. De ambos padres.
  3. Comprobante de ingresos. De Ambos. Original y copia
  4. Comprobante de domicilio. Original y Copia
  5. Credencial de elector. Original y Copia.
  6. 2 fotos de Ambos Padres
  7. 2 Fotos de las personas que lo recogerán
  8. Los padres que sean separados o divorciados, deberán presentar acta jurídica de un ministerio público o juez familiar, con la finalidad de comprobar dicha situación.

El servicio será para niños menores de 3 años de madres trabajadoras, madres estudiantes, madres solteras y padres de familia de escasos recursos del municipio de Centro.